Patria Seguros

CONDICIONES PARTICULARES

Codigo de Seguridad: 4834506731

Póliza Nro. 0701000872	Sección/Modalidad 0701 (ROBO /FIDELIDAD DE EMPLEADOS)
R.U.C. o C.I. 80094350-3	Asegurado o Tomador ALARMAS Y MONITOREO S.A.

Domicilio: TOBA MASCOI ESQ. PAZ DEL CHACHO OFIC. 201

Localidad: LAMBARÉ - PARAGUAY

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las	Vigencia Hasta las	Plazo en días	Capital Asegurado Máximo Gs.
29/07/2022	00:00 hs. de 25/07/2022	24:00 hs. de 25/05/2024	670	Gs. 15.000.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS,con domicilio en RI 18 Pitiantuta c/ Capitán Nicolas Blinoff, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme la propuesta por él presentada, celebran un contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	941.709
I.V.A. s/Prima	94.171
Premio	1.035.880
Interés p/Finac.	60.109
Iva s/Interes	6.011
Costo del Finac	66.120
COSTO FINAL	1.102.000

Forma parte integrante de la presente póliza la Cláusula de Régimen de Cobranza y Suspensión de Cobertura, Clausula de Aclaracion de Cobertura y la Cláusula de Adecuación al Código Penal.
La presente póliza consta de 2 páginas.

Cuando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 1.102.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	29/07/2022	183.665
1	29/08/2022	183.667
2	29/09/2022	183.667
3	29/10/2022	183.667
4	29/11/2022	183.667
5	29/12/2022	183.667
TOTAL		1.102.000

Esta Cía. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. Nº 6
De Fecha: 13/05/1968

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
13-0022 | Res.S.S | Nº 143/00 | Fec. 08/06/2000

El uso de la firma fascmilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendecia de Seguros según
Res.SS.SG Nº 080/15 | Fec. 17/06/2015

Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.
Matrícula: 33 Tel: 419-6000

VICTOR HORACIO REYES QUIROZ
JEFE DE CAUCION

JUAN CARLOS RUIZ DIAZ SUAREZ
ENCARGADO TECNICO

Adriana Cabrera Corrales
Representante Legal
CI 2207189
Alarmas y Monitoreo SA
RUC: 80094350-3

564311

Patria Seguros

Póliza Nro: 0701000872
Condiciones Particulares - Continuación
Asegurado: ALARMAS Y MONITOREO S.A.

Codigo de Seguridad: 4834506731

DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

Fidelidad de Empleados de la firma asegurada, de acuerdo al siguiente detalle y los montos asegurados correspondientes:

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
1	RIESGO CUBIERTO: FIDELIDAD DE EMPLEADOS La presente póliza se extiende a cubrir la pérdida pecuniaria sufrida por el Asegurado, que haya sido a consecuencia de delito de defraudación cometido por empleados del Asegurado Durante la "Contratación de Servicios de Guardia de Seguridad para la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNA", Según Contrato N° 01 - ID N° 414.594, hasta la suma de G. 5.000.000.- (Guaraníes Cinco Millones) por persona, total en conjunto, a primer riesgo absoluto , hasta la suma de Guaranies: Quince Millones .- **ENDOSOS DE ROBO QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA** 1 - COBERTURA A PRIMER RIESGO ABSOLUTO	15.000.000

Franquicia deducible: 10% sobre todo y cada siniestro mínimo G. 1.000.000.- (Guaraníes Un Millón)
Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

BELÉN RÍOS RIVEROS
JEFA DE REASEGUROS

REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE

564310